



I Concurso de selfies Subbética Bike's Friends:

Muéstranos tu cara más saludable y deportiva en el entorno de la Vía Verde de la Subbética

Nos encanta la Vía verde de la Subbética y queremos premiar a los usuarios que nos envíen sus selfies.

Podéis participar todos aquellos seguidores de **Subbética Bike's Friends** en Facebook y Twitter. Existirá un premio por cada una de estas redes sociales, según condiciones de participación de este concurso.

El ganador o ganadora de este concurso podrá disfrutar **gratuitamente de un alquiler a media jornada de un vehículo de locomoción sostenible, paquete de merchandising del centro cicloturista.**

Nos gustaría ver cicloturismo, senderismo, equitación... pero sobre todo disfrutar de los magníficos paisajes que nos brinda la Vía Verde de la Subbética.

BASES LEGALES DEL CONCURSO

1. Objeto del Concurso

A través del presente concurso Subbética Bike's Friends pretende regalar **un alquiler a media jornada de un vehículo de locomoción sostenible y un paquete promocional del centro cicloturista (camiseta, llavero y bolígrafo)** por cada una de las Redes Sociales (Facebook, Twitter),

2. Carácter de la Promoción

El Concurso tendrá carácter gratuito y se desarrollará a través de las condiciones estipuladas en las presentes Bases. El modo para participar en el Concurso será a través de las siguientes Redes Sociales:

www.facebook.com/subbeticabikesfriends

Twitter a través de la cuenta @S_bikes_Friends

3. Fechas de comienzo y terminación del Concurso

El Concurso dará comienzo el 1 de febrero de 2015 a las 10:00 horas y finalizará el 25 de febrero de 2015 a las 23:59 horas. Durante estos días los participantes enviarán su selfie a la dirección:

info@subbeticabikesfriends.com

Entre el 26 y el 28 de febrero de 2015, **Subbética Bike's Friends** publicará en las Redes Sociales - Facebook, Twitter - los selfies presentados a concurso ,para poder obtener el mayor número de me gustas o RT .

El 1 de marzo se publicarán los ganadores en base al número de me gustas o RT obtenidos.



4 Modo de participar en el Concurso

1º_ Leer y conocer las Bases del presente Concurso

2º_ Completar los 3 pasos de la Red Social que se decida participar:

FACEBOOK

1º **Ser fan** de la página oficial de Subbética Bike´s Friends.

2º Debéis **Compartir** la publicación que Subbética Bike´s Friends hace del Concurso.

3º Hacer un comentario mencionando la página de Subbética Bike´s Friends.

TWITTER

1º **Seguir** al perfil oficial - @S_Bikes_Friends

2º Debéis **dar Retwittear** en el Tuit que Subbética Bike´s Friends hace del Concurso

3º Tendréis que **publicar** uno de vuestros mejores Selfie, acompañado del **Hashtag**:

·#selfieVVSubbética

Es MUY IMPORTANTE que se cumpla cada uno de los requisitos del Concurso al que se pretende participar, de no ser así no podrá ser seleccionado/a como ganador/a

5.-Modo de determinación del premiado

El selfie ganador del concurso será aquel que obtenga un mayor número de me gusta en Facebook o un mayor número de RT en Twitter

Subbética Bike´s Friends publicará en su muro de cada una de las redes sociales, el Selfie ganador del Concurso, anunciando el/la ganador/a. Una vez termine el concurso, el/la ganador/a que resulte premiado/a, tendrá que enviar un mail a info@subbeticabikesfriends.com diciendo que es el ganador del concurso y se le indicarán los pasos a seguir.

6. Modificación

El premio no podrá ser canjeado por dinero en metálico ni servicios distintos de los aquí descritos.



7. Responsabilidad

Los/las Participantes responderán personalmente de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza causados a **Subbética Bike's Friends** y/o a otro/a Participante o a cualquier tercero por el incumplimiento de las presentes Bases.

Subbética Bike's Friends no se hará responsable de los datos (direcciones de correo electrónico incorrectas, etc.) proporcionados por los/as ganadores/as, garantizando los/as participantes a **SBF** que sus datos son exactos y veraces, sin poder reclamar nada a **SBF** en el caso contrario.

En ningún caso **SBF** y/o cualquier sociedad vinculada a la misma serán responsables, de manera enunciativa pero no limitativa, de las fallos de conexión a Internet y fallos de conexión de los teléfonos móviles y/o números erróneos de teléfonos móviles, tanto en el acceso de los/as participantes a las distintas páginas y al perfil de **SBF** en Instagram, Facebook o Twitter como en el envío de respuestas, comunicación del ganador/a, así como en cualquier otra comunicaciones a través de medio electrónicos y/o de cualquier otro medio; de la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las páginas web mediante las cuales se participa en el Concurso; del uso ilícito, mal uso y de la defraudación de la utilidad que los/as participantes hubieren podido atribuir al Concurso.

8. Datos de carácter personal

El tratamiento de los datos personales de los/as participantes y ganadores/as se realizará en conformidad con los términos y condiciones de las presentes Bases. La mera participación en este Concurso implica necesariamente la aceptación expresa por los/las participantes del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en las presentes Bases.

Los datos de los/as participantes, incluyendo sus fotografías, serán tratados por **SBF** con las siguientes finalidades:

- Gestionar la relación entre los/as participantes en el Concurso y **SBF**, incluyendo la comunicación con los/as participantes para atender sus solicitudes y la comunicación al ganador de su premio en las dos Redes Sociales mencionadas así como la publicación de su fotografía con su declaración en: Facebook y Twitter y en cualquier otro medio que **SBF** estime oportuno.
- Al participar en el presente Concurso los/as participantes y ganadores consienten y autorizan el tratamiento de sus datos de acuerdo con lo antes mencionado y aceptan los términos y condiciones de las presentes Bases.

Los/as titulares de los datos de carácter personales proporcionados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición remitiendo un escrito, al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, dirigido a **SBF** C/ Diego Fernandez de Córdoba, 11 14860 Doña Mencía- Córdoba-, con la referencia "Protección de Datos – I Concurso Subbética Bike's Friends o por email a info@subbeticabikesfriends.com con la misma referencia.

9. Titularidad de la Promoción

La participación en el Concurso supone la cesión, con carácter exclusivo y transferible, sin limitación territorial ni temporal y con carácter gratuito a **SBF** de todos los derechos de uso, distribución, explotación, exportación, difusión, publicación en Facebook y Twitter o en cualquier otro medio y a través de cualquier soporte que **SBF** estime oportuno y reproducción de las fotografías de los/as ganadores/as, a título gratuito u oneroso, pudiendo llevar a cabo su alteración, transformación,



modificación que se deriven de los mismos, no dando lugar a derecho alguno de compensación, indemnización o reembolso o pago de tarifas u otros derechos económicos de naturaleza alguna a favor de los/as participantes y/o ganadores/as.

Por su participación en el presente Concurso, los/as participantes y ganadores/as se comprometen y garantizan frente a **SBF** que no utilizarán, difundirán, distribuirán, publicarán, exportarán, explotarán, reproducirán ni copiarán todo o parte del contenido o del diseño del presente Concurso. Los contenidos del Concurso son propiedad de **SBF** y/o en su caso de terceras entidades o individuos y se encuentran protegidos por las leyes vigentes en materia de propiedad industrial e intelectual. Por consiguiente, los/as participantes no podrán utilizar, difundir, distribuir, publicar, exportar, explotar, reproducir ni copiar todo o parte del contenido del presente Concurso (incluyendo marca gráfica, denominativa, leyenda, frases, etc.) sin el consentimiento expreso, escrito y previo de **SBF** se reserva el derecho de solicitar la retirada inmediata de cualquier enlace o contenido en relación con el presente Concurso y/o con cualquier otro material o soporte de comunicación que haya sido utilizado, difundido, distribuido, publicado, exportado, explotado, reproducido o copiado infringiendo lo estipulado en las presentes Bases, reservándose el derecho de reclamar por los daños y perjuicios ocasionados las cantidades que les corresponden sin perjuicio realizar cualquier acción legal para la consecución de esos fines.

10. Datos de Contacto

Para la resolución de cualquier duda sobre la administración del Concurso o la gestión o eliminación de los datos solicitados a los/as participantes, sírvase dirigirse a:

Email: info@subbeticabikesfriends.com

11. Aceptación de las Bases

Por el hecho de participar en el Concurso, los/as participantes y ganadores/as aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases.